

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CORPFESTELY S.A",  
CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2012**

En la ciudad de Guayaquil, el día 9 de Marzo del 2012, a las 13H00, en el local social de la Compañía ubicado en Cdla Comegua Solar 19 Mz. 1 Edificio Unilego se reúnen los accionistas de la compañía los que se mencionan a continuación:

**1.-Señor Vásquez Baquerizo Sebastián Guillermo** , propietario de 400 acciones; **2.-Señora AvellánLamota Tatiana Denisse**, propietaria de 400 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de \$1,00 CADA UNA, y dan derecho a un voto por acción. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito de la Compañía **CORPFESTELY S.A** la cual asciende a la sumade OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$ 800,00)

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Art.280 de la ley de Compañías, y para el efecto renuncian expresamente al requerimiento de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día.

**PUNTO UNICO: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL  
BALANCE GENERAL, SUS ANEXOS, INFORME DEL GERENTE GENERAL,  
COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2011".**

Preside la sesión el señor Vásquez Baquerizo Sebastián Guillermo en su calidad de Presidente, y actúa de Secretario la señora AvellánLamota Tatiana Denisse. Una Vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario por Secretaria, la junta pasó a tratar el Punto Unico del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta expone la necesidad de que la sala se pronuncie al respecto, una vez que la sala ha revisado, esto es cada uno de los miembros de la Junta, el Balance General y sus anexos, y una vez leídos por el Gerente General, el Comisario y, sus informes respectivos.

Luego de conocidos éstos, la sala después de las deliberaciones pertinentes resuelve:

**"APROBAR EL BALANCE GENERAL, SUS ANEXOS, INFORME DEL  
GERENTE GENERAL, COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE  
AL AÑO 2011"**

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce.

El Presidente levanta la sesión a las 14:H00.

Guayaquil, 9 de Marzo del 2012



**Avellán Lameta Tatiana Denisse**  
**Secretaria**